

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 21 de abril de 2015, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 149 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Mario Uribe. Asisten en calidad de invitados: Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, Gabriela Cares, Jefa del Departamento de Estudios internacionales, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad (TP), y Verushka Alvarez, Jefa de Asesores.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Introducción.
- II. Renovación de Consejeros.
- III. Estado Diálogos por la Calidad.
- IV. Resultados de Factores Asociados TERCE.

OBSERVACIONES:

1.- Introducción:

- El Secretario Ejecutivo se refiere a la publicación de un medio comunicacional digital sobre las empresas implementadoras del SIMCE, que se centró en las relaciones entre sus dueños. Presento las medidas que se han tomado para mejorar los procesos de licitación, expuestas en sesiones anteriores como la no externalización de la supervisión de la aplicación Simce, mejoras en los contratos para asegurar su cumplimiento y tener más herramientas de control, la formalización de procesos, entre otras, las cuales se están implementando a la brevedad posible. Agrega que se trabajó con Chilecompras para ello pero que dicho organismo señaló que algunas mejoras, como la prohibición de participar en futuras licitaciones de oferentes con incumplimientos graves de contrato, atentaban contra la libre competencia.
- El consejero Nussbaum señala su preocupación por la complejidad, expuesta por la Secretaria Ejecutiva de Educación Técnico Profesional en la sesión N° 148, de contar con el dato de la titulación de liceos técnico profesionales debido a su importancia en el cálculo de las categorías de desempeño. La consejera Araneda señala que se debe revisar este tema en una sesión del consejo en el segundo semestre.
- La consejera Araneda señala que recibió un oficio ordinario de la Subsecretaría de Educación en el que se solicita la elaboración de una propuesta de nuevo plan de evaluaciones para el periodo 2016-2020 en cumplimiento a las atribuciones de la Agencia y su Consejo señalando como plazo el 15 de junio para enviar la propuesta. En la solicitud, la subsecretaria entrega como criterios el considerar las propuestas que ha generado el MINEDUC. La consejera Budge señala que lamenta el tono del oficio enviado ya que en su opinión el definir plazos e insumos para la elaboración de la propuesta atenta contra la independencia de la Agencia. La consejera Montes también manifiesta su sorpresa por la solicitud de incorporar lineamientos entregados por el MINEDUC (como eliminar la prueba de 2º básico), sin considerar el pronunciamiento del CNED al respecto. El Secretario Ejecutivo señala que le parece transparente que la Subsecretaría solicite una propuesta al organismo técnico para el plan de evaluaciones que debe sancionar agrega que, en su opinión lo problemático sería que el plan de evaluaciones se elaborará sin consultar a la Agencia.

2.- Renovación de Consejeros:

- Que en virtud de la atribución de interpretar administrativamente las disposiciones de la Ley N° 20.529, y sus reglamentos, establecida en el artículo 11, letra d) y considerando: el Artículo 38 de la Ley N° 20,529 que establece las causales de cesación en el cargo de consejero; el Artículo 34 de la Ley N° 20,529 que establece la duración de los consejeros en sus cargos y la respectiva forma de renovación; el Artículo 4° del Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo que formaliza el procedimiento de renovación de los Consejeros; el perfil de cargo del proceso de selección del cargo de consejero, aprobado por la Dirección Nacional del Servicio Civil, el Ministerio de Educación y el Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, mediante el cual se realizó la última selección de consejero; Decreto N° 388, de 2014, del Ministerio de Educación en el cual asume el Sr. Mario Uribe asume el cargo de consejero con fecha 15 de septiembre de 2014 el cual fue publicado con fecha 29 de noviembre de 2014; y la carta respuesta de la Jefa de División Jurídica del Ministerio de Educación del 1 de abril de 2015, de conocimiento de los miembros del Consejo y el Fiscal de la Agencia, se resuelve que en la próxima renovación parcial de consejeros, corresponde la renovación de solo uno de sus miembros, ya que al renunciar a su cargo el Sr. Muñoz, se habría producido la primera renovación parcial de uno de sus miembros, por lo que el consejero Mario Uribe Briceño, durará en su cargo hasta el 19 de octubre de 2018, de acuerdo al marco normativo vigente. En función de su asistencia, corresponderá en esta primera renovación, solo el cargo de la consejera Trinidad Montes Silva.

3.- Estado Diálogos por la Calidad:

- Ignacio Maldonado presenta el estado de avance administrativo de los Diálogos por la Calidad y explica los cambios que se realizaron a las bases de licitación a partir de los comentarios hechos por el Consejo.
- El consejero Nussbaum señala que le preocupa que se ocupe un enfoque top-down para la metodología de los Diálogos ya que considera que lo principal es levantar lo que opina la gente. Carolina Flores señala que se está trabajando tanto con un enfoque top-down como bottom-up, el componente del estudio de calidad busca levantar las categorías desde los actores mientras que el componente de participación busca poner en discusión, entre los participantes, las distintas dimensiones que componen la calidad.
- Respecto a la convocatoria y el alcance de los diálogos, el consejero Uribe señala que no se debe confundir el componente de participación del estudio por lo que se deben resaltar las diferencias haciendo llamados distintos en forma y fondo.
- La consejera Montes señala que se debe definir una metodología o criterios para la conformación de los grupos motores en las distintas macrozonas, agrega que se debe definir claramente sus funciones y alcances. La consejera Araneda señala que estos criterios deben definirse previamente para evitar posibles sesgos agrega que se debe revisar si el perfil de los equipos motores es igual en todas las macrozonas y propone que se incorpore actores del sistema escolar. La consejera Budge plantea su acuerdo con incorporar actores del mundo escolar y señala que se debe clarificar si el proceso será más centralizado o dirigido en las regiones.
- La consejera Araneda solicita participar junto con la consejera Montes activamente en el diseño global de los Diálogos ya que no se pueden separar el estudio y la estrategia de participación.
- LA consejera Araneda señala que se debe dar mayor importancia a espacios como las redes sociales y los medios de comunicación ya que aunque los diálogos se realizaran en las macrozonas deben permitir la participación de todas las regiones.

4.- Resultados de Factores Asociados TERCE:

- Carolina Flores y Gabriela Cares presentan los resultados de los factores asociados en el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Relevan que en esta entrega de resultados se actualizó la metodología del estudio de acuerdo a las recomendaciones de su comité técnico. Exponen la relación de diversos facetes con los resultados de aprendizaje y el efecto de nivel socioeconómico en dichas relaciones.

- El consejero Nussbaum consulta por la diferencia entre estos resultados y los entregados en diciembre. Carolina flores señala que los resultados anteriores se calcularon usando la metodología de SERCE y que no incluían el análisis de factores asociados.
- El consejero Uribe consulta por si el estudio incorpora un análisis de las políticas implementadas por los países que permita entender las diferencias entre SERCE y TERCE. Carolina Flores señala que el estudio entrega información de las políticas de cada país como contexto pero no desarrolla en profundidad este aspecto.
- La consejera Budge ofrece su apoyo para preparar la presentación de los resultados de TERCE, agrega que se debe explicar claramente los resultados para no dar pie a interpretaciones erróneas.
- El Secretario Ejecutivo señala que la entrega de resultados de TERCE en conjunto con UNESCO se realizara la primera quincena de junio.

Paulina Araneda
PAULINA ARANEDA
Presidenta

Luiz María Budge
LUZ MARÍA BUDGE
Consejera

Trinidad Montes
TRINIDAD MONTES
Consejera

Miguel Nussbaum
MIGUEL NUSSBAUM
Consejero

Mario Uribe
MARIO URIBE
Consejero



Carlos Henríquez
CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo

Ignacio Maldonado
IGNACIO MALDONADO
Secretario